

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**39813** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento "San Juan de Ribera" de Valencia, por el que se notifica a don Felipe Jones Mangué (DNI 33567410Z), la resolución de la Subsecretaría de Defensa recaída en el expediente T-0058/12.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, tanto vía telefónica como por burofax, habiendo acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Felipe Jones Mangué (DNI 33567410Z), que la Subsecretaría de Defensa en fecha 27 de septiembre de 2012, ha dictado resolución en el expediente T-0058/12. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa, y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1 Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. Asimismo se le notifica, que la misma implica la resolución del compromiso y la pérdida de su condición militar, pudiendo ser impugnado junto con la resolución de la Subsecretaría de Defensa, dada la conexión directa existente entre ambos actos administrativos, contemplada como causa para la acumulación de recursos contenciosos-administrativos en el artículo 34.2 de la Ley reguladora de este orden jurisdiccional.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la Unidad de Expedientes Administrativos de la USAC "San Juan de Ribera" de Valencia, sita en la calle Serrano Flores, 6, 46010 Valencia, por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", dándose con posterioridad el trámite por cumplimentado, siguiendo el procedimiento sus vicisitudes legales.

Valencia, 12 de noviembre de 2012.- La Teniente Instructora, María Clara Vázquez Selma.

ID: A120077571-1